

23 ABRIL 1953

FAUNA Y FLORA EN LA TOPONIMIA DEL PAIS VASCO

por

JUAN DE GOROSTIAGA

Publico selecto y muy interesado acude a esta conferencia esperada con gran interés muy especialmente por nuestros socios componentes de las secciones de Etnografía, Prehistoria y Espeleología. Don Juan de Gorostiaga —Académico de la Lengua Vasca— nos ofrece en esta ocasión una magnífica lección que todos escuchamos con creciente interés hasta su final.

Resaltamos con gran contento por parte de todos el hecho positivo de que al final de su conferencia las ideas fundamentales, básicas o los detalles de un más caracterizado valor en el amplio campo de estudio que ofrece la toponimia del País Vasco, fueran objeto de un interesado diálogo entablado entre asistentes y la bondad infatigable del señor Gorostiaga, que con precisión y acierto dió amplia satisfacción a cuantas consultas se le pidieron.

Señores:

Me pareció, en vista del lema y filiación del grupo Aranzadi, que una charla dedicada al examen del reino animal y vegetal en la toponimia del País podía interesar directamente a sus componentes.

Así vuestra contemplación del mundo vasco en tanto que zoólogos y botanistas recibiría una ampliación con el aporte del lingüista, intérprete de nombres.

Pero si la toponimia cae dentro de la jurisdicción inmediata de la lingüística, esos nombres científicamente interpretados revelan un haz de aspectos que pueden interesar también la historia general del País, su etnografía y economía histórica en particular.

¡Cómo las diversas ramas de la ciencia, en estrecha solidaridad, contribuyen al esclarecimiento de nuestro pasado y cómo de rechazo enseñan que la perfección de la humanidad estriba en la inteligencia mutua y colaboración!

Claro que el tema elegido pudo haber sido también el del reino mineral, el del relieve geográfico, el de la antroponimia y muchos otros aun dentro del dominio de la toponimia. ¡Tantos horizontes amables ofrece cualquier recodo de los Estudios vascos!

Pero este de la Fauna y Flora, además de constituir un campo reducido de la observación, ya que el espacio de una hora no consiente extendernos, presenta a la vez un material abundante y variado y bien conocido de todos vosotros, por donde la comparación de los datos y detalles ha de proporcionar una base mayor para el juicio y síntesis.

Muchos se imaginan que la toponimia no constituye sino un juego algo ilustrado merced al cual quedan satisfechas curiosidades y vanidades más o menos amables así cuando p. e. preguntan “¿Qué significa el nombre de mi pueblo o mi apellido?”.

Si la investigación de los nombres propios de lugar y de persona no llevase más allá de la inmediata percepción de su significación, nuestra ambición sería bien escasa. Aun si poseyéramos un catálogo con la lista completa de todos los nombres propios del País Vasco y al lado figurara el étimon de todos ellos, esa labor no representaría sino el comienzo, el material previo para la verdadera explicación científica de lo que el estudioso pretende. Yo me atrevo a declarar que este estudio de la toponimia vasca, más que ningún otro de orden arqueológico, etnográfico o documental nos lleva a límites remotos y recónditos del pasado, y por lo que palpo en mis pobres investigaciones va a producir una nueva orientación en la historia de nuestros orígenes y antigüedades.

En efecto la toponimia conserva fosilizados en forma de nombres de lugar los jirones más venerables del idioma y los índices más lejanos de la constitución social y económica del pueblo vasco. No que ella sea la única fuente —antes hablábamos de la solidaridad de todas las ramas de los Estudios vascos— siempre, pero sí la que en cantidades mayores ofrece la imagen del pasado, cuando otras, sobre todo las fuentes escritas callan.

Como un paisaje al natural o reproducido en un cuadro pintado constituye para todo espíritu artista un placer íntimo, así la inspección de un mapa del País Vasco bajo el prisma del examen histórico-toponímico es para el estudioso de nuestras antigüedades una fuente de luz, donde en cada plano y pincelada va percibiendo bajo forma de nombres claros u oscuros, largos o cortos, de aspecto indígena o exótico la trama de nuestra historia.

Y dejando otras consideraciones sobre la utilidad de la toponimia para la historia, lo mismo que sobre sus métodos, sobre la extensión que ha adquirido en los países civilizados y en fin sobre los antece-

dentes en nuestro País, indiquemos los problemas particulares pero de gran alcance que la Toponimia vasca suscita.

1) Y en primer lugar, ¿cuál es la toponimia más antigua del País? ¿Cuál su filiación? Respondemos que céltica en su casi totalidad, mínima y casi nula la vasca. Me refiero naturalmente a la toponimia documentada que proviene de las fuentes más antiguas conocidas, la de los autores grecolatinos, particularmente Plinio y Ptolomeo. Ellos nos dan los nombres de *Oearso* en la Guipúzcoa vascona, los de *Morogi*, *Menosca*, *Vesperies* y *Flaviobriga* en lo largo de la costa guipuzcoana-vizcaína, aparte otros nombres como los de los ríos *Deva* y *Nerva* y el puerto *Amanum*. Pero todos esos nombres excepto los de *Oearso* (vasco) y *Vesperies* (latino), como otros del interior, así los de *Gebala*, *Velegia* que caen en el territorio de Alava, son célticos, lo mismo que los étnicos de *Vardulos*, *Carietes* o *Caristos* y *Autrigones*.

Igualmente el estudio de la toponimia actual y de la que podemos seguir en los documentos medievales nos revela una fuerte celtización del País Vasco. Sólo que ahora la toponimia vasca aflora cada vez más.

¿Cómo explicar esta sobreabundancia céltica y miseria vasca antigua?

2) Otro problema. Es claro que lo celta en nuestro País no es lo indígena, y que existe otro elemento, anterior que llamamos vasco. Pero mientras la toponimia céltica es perfectamente definible en conjunto, no así la vasca respecto de su antigüedad, y ello por carencia de fuentes documentales. ¿Cómo, en efecto, poder probar que nombres como *Gorbea*, *Aizkorri*, son muy antiguos y aun precélticos? Imposible en el estado de nuestra información, porque si bien tales nombres son de etimología vasca en su totalidad, sin embargo ellos pueden ser de formación tardía o por lo menos posterior a la celtización. En cambio otros como *Arrieta* o *Donostia* son evidentemente posteriores ya en sus temas (*Done-Bastiane*) ya en sus sufijos (*-eta*) y es evidente que no pueden remontar a un período precéltico, pero respecto de los anteriormente señalados, la cosa puede ser dudosa. Nada en su formación revela post-celtismo, pero tampoco nada prueba que esos lugares hubieran sido designados de tal forma en tiempos muy antiguos precélticos.

Veis cómo los problemas se complican. Si bien parece que en el País Vasco pudo haber una toponimia precéltica, ella no se deja probar por argumentos taxativos. Sin embargo ahí está *Oearso*, pero en territorio vascón, lo mismo que otros nombres para mí de evidente abolengo vasco como *Calagurris* y otros, pero ellos caen fuera del País Vasco que hemos señalado.

3) Nuevo problema. Pero si no podemos destacar una toponimia vasca precéltica, ¿hay indicios de otra toponimia prevasca y precéltica? Algo así como de nombres conocidos de *Corinto*, *Zacinto*, *Tirinto*, etc. y comunes de “jacinto”, “laberinto”, los autores deducen que anteriormente a los griegos se habló en la Grecia y en las Islas otra lengua “barbarofona” que decían los griegos y la atribuían a los “pelasgos”. ¿Existen en el País Vasco nombres de origen no vasco (y por supuesto no celtas, romanos o románicos o de otra cepa conocida) que nos indiquen la presencia de un elemento prevasco?

Hay nombres abundantes que no son vascos, pero de los que se puede llegar a saber su procedencia y circunstancias generales de su introducción. Así p. e. *Forua* en *Vizcaya* no es sino el FORU romano de la colonia de *Flaviobriga* enclavada en la región de *Forua-Guernica*, y *Villaro* en la misma *Vizcaya* no es sino la *Villa de Haro* como consta en su carta de fundación, y así mil más, aparte los célticos, tales como el *Deva* guipuzcoano o el *Autrigones* étnico.

Pero aquí puede también, por falta de documentación, encontrarse el investigador ante problemas irresolubles en el estadio de información actual. Así p. e., un *respaldiza* alavesa tiene toda la facha de ser un RESPALDO o RESPALDERA, pero si examinamos documentos antiguos, vemos que corresponde a un *Arispaldizaha* que ya en esta forma muestra su faz vasca de ARITZ “roble”. Lo mismo el *Bolibar* vizcaíno pronunciado GOLLIBAR en el lugar (hay también apellido GORIBAR) podía parecer inextricable en su primer elemento, pero si nos remontamos a la forma que dan documentos del siglo XI tenemos un MOLIN-IBARR-ensis que nos da la fisonomía del MOLINU latino o románico.

En definitiva, pueden existir nombres que por haber perdido su transparencia etimológica en el desenvolvimiento fonético de los siglos, nos pueden causar una falsa impresión de exotismo cuando en realidad son vascos o al menos de orígenes conocidos.

Yo no encuentro en el País Vasco nombres de apariencia tan difícil y menos vasca como los vizcaínos *Dima* y *Tavira*; ellos no parecen ni son en realidad vascos, pero tampoco remontan muy atrás, son sencillamente, como en otra ocasión expliqué, los románicos DIME francés “territorio sujeto al diezmo eclesiástico” y *Tavira* con su iglesia de S. Pedro nos reproduce en el Duranguesado sino el nombre del monasterio navarro que los reyes favorecieron de “*San Pedro de Taverna*”.

Nada pues en definitiva que nos haga pensar en la existencia de nombres y menos series definidas de ellos anteriores e inexplicables a todo lo que sabemos por las diversas fuentes de nuestra historia más antigua.

4) Entonces —nuevo problema— ¿cómo se explica la intensa celtización del País o mejor cómo no aparece lo vasco en los tiempos más antiguos a que se refieren los documentos de la conquista romana? La razón creo es bastante clara. Porque las poblaciones indígenas vascas, las que no fueron celtizadas y romanizadas, permanecieron fieles a los antiguos modos de vida como el pastoreo y ajenos a la vida urbana y agrícola y militar, que los visitantes como celtas y romanos introdujeron y conservaron en su administración.

Lo mismo que si fuéramos a juzgar por los nombres mayores de *Nueva España*, *Guadalajara*, *Salamanca*, *Durango* en *Méjico*, introducidos por los conquistadores, los cuales por otra parte, en comparación con la conquista romana y con mucho mayor número de información, podría causar en el observador de dentro de varios siglos (y supuesto unos periodos de barbarización y arabización como los que padeció el Imperio y la Península) un problema semejante al que ahora analizamos.

5) Y finalmente (dejando otros problemas como el de la presencia de onomástica vasca en zonas mucho más extensas y fuera del País como *Chamartín*, *Aranjuez*, etc., que han sido revelados por Menéndez Pidal, aparte los utilizados por los vasco-iberistas tales como *Calagurris*, *Iliberris*, etc.), ¿cómo en tiempos postromanos va reapareciendo una toponimia vasca definida? Ello se explica también por la revasquización del País, merced a las poblaciones de régimen pastoril que permanecieron indemnes de la celtización. A la ruina del Imperio siguió el abandono de los centros urbanos del País (sobre todo la colonia *Flaviobriga* en *Vizcaya*, *Oearso* en la *Guipúzcoa* vascona y *Velegia* en *Alava*, todavía existente a principios del siglo V) por los soldados, comerciantes, profesores, etc, y sabemos también que los bárbaros saquearon nuestras costas (el testimonio de Idacio del año 456 y sobre los Erulos que saquearon cruelísimamente el litoral de la *Vardulia* y *Cantabria*); entonces ardió probablemente el FORUM LIGNEUM (o Foro construido de madera según las tradiciones del País y que Roma también utilizó en los países pobres, y que no hay que confundir con un FORUM LIGNARIUM o mercado de maderas de la colonia de Flaviobriga que como decimos perdura en el FORLA vizcaíno). Así se puede dar el fenómeno de una intensa romanización tanto en *Vizcaya* y *Alava* como en *Guipúzcoa* misma (recuérdese la existencia de ciudades romanas en su costa) más de lo que se cree y parece en la toponimia, vocabulario de la lengua y en la etnografía, tanto que podemos afirmar que los vascos serían los "últimos romanos" que defendieron la Metrópoli en esta Provincia de la Tarraconense, como en otra ocasión he podido explicar,

pero al romperse el nudo que los ligaba con Roma y al no poder los germanos sujetar a estas poblaciones periféricas y menos dotadas de recursos con la fuerza y el prestigio de Roma, pronto se indigenizaron, al no verse romanos que no acudían a la llamada, y por otra parte como de tradición romana, tampoco bárbaros. Así desolado el País, las poblaciones de régimen pastoril, fieles a los antiguos modos de vida, bajaron y en *Vizcaya* revizcainizaron la totalidad como en Guipúzcoa y en parte menor el territorio alavés, que por la naturaleza del terreno y tierra conservó con mayor arraigo a las poblaciones rurales **romanizadas**.

Habéis visto, pues, sin intentar suscitar más problemas interesantes, que la toponimia principalmente nos hace pensar y que si dispusiéramos de tiempo podríamos extendernos, para ilustración de nuestro pasado, la serie de capítulos por donde la historia del País orientarse.

Y dejando también los problemas de la interpretación de los nombres —meramente lingüística— y de los métodos o mejor del método único científico que utilizamos o podemos utilizar en la etimología de ellos, acerquémonos a nuestro tema concreto.

Y en primer lugar, ¿cómo lograr una clasificación de los millares de nombres topónimos que el País Vasco encierra? Aparte las clasificaciones de carácter semántico, gramatical u otras más o menos de índole externa, señalemos dos capítulos a que se pueden reducir, aparte la masa más o menos numerosa de oscuros e imposibles de determinar su categoría,

Así los nombres del RELIEVE geográfico p.e. *mendi*, *bizkar*, etc.

Fauna p.e. *Lukitegi*, *Otsategi*, etc.

Flora p.e. *Aristizabal*, *Lizarza*, etc.

Mineral p.e. *Berundegi*, *Gatzaga*, etc.

Geografía humana p.e. *Zubiaur*, *Elexabarri*, etc.

Antroponimia p.e. *Sondika*, *Martitegui*, etc., y quizá algunas otras categorías.

Pero la toponimia, más que las anteriores catalogaciones, siempre de carácter somero, debe penetrar y fijar la evolución, la relación histórica de los nombres y poder reunir por etapas la serie de los topónimos.

Así p.e. Célticos como *Deva*, *Meñaka*, *Badaia*

romanos como *Forua*, *Mañaria*, *Heredia*

germánicos como *Ellakuria* (y todos los numerosos terminados en URI de *Alaba* y *Vizcaya* y zonas más extensas pertenecen al periodo de germanización y son análogos a los numerosos también de Francia terminados en -ville, y hay también el final KORTA en *Vizcaya* como el francés -court).

Dejando pues todo un mundo de material vengamos por fin a la FAUNA y FLORA.

Y en primer lugar podemos establecer un juicio comparativo entre la mayor abundancia de nombres representativos del reino vegetal y la mayor escasez de denominaciones formadas con nombres de animales.

Por otra parte, dentro de cada reino tenemos que considerar igualmente la proporción entre los nombres de vegetales y animales llamémosles salvajes y domésticos, salvajes o cultivados. Y aun dentro del reino vegetal debemos operar aun con selecciones más particulares p.e. cereales, hierbas, árboles, etc.

Y otra nueva confrontación deberíamos también tener en cuenta, me refiero a la distribución misma dentro de las tres regiones y aun dentro de cada una a otras delimitaciones.

Así tendríamos ocasión de estudiar por partes o sectores geográficos las diversas categorías a que nos hemos referido poco ha.

Y si de una inspección meramente espacial pasamos a la histórica, mejor, porque nunca será completo el examen de una cuestión si no la estudiamos a través de etapas y en distintos planos.

Veis en esta mera indicación de carácter metodológico las perspectivas casi inmensas que se abren ante nosotros, y cómo en el término de una conferencia apenas nos es posible otra cosa que señalarlas a la atención.

Pero, no sé tampoco si habéis reparado bien en el alcance del título de mi charla. No digo TOPONIMIA vasca, sino toponimia del País vasco.

Aquí tenemos también que examinar para que el estudio resulte total y exhaustivo si además de las denominaciones indígenas, se dejan percibir otras de distinto origen, con el alcance de todo orden que puede tener esta consideración para la historia de nuestro pueblo.

Luego podíamos examinar también si la fauna y flora en qué proporciones está representada en la onomástica de los lugares mayores, quiero decir los de poblaciones y barrios notables u otras circunstancias destacadas, en frente de las denominaciones más oscuras o lugares menores y sin apariencia histórica en la vida del País

Y con la limitación de ese título, quedan fuera de nuestro examen de ahora, los topónimos que pudiéramos observar en distritos más o menos lejanos del País vasco.

En una palabra, creo os daréis cuenta que el estudio de la toponimia vasca posee unos campos extensos y una serie de problemas cuya resolución sería de un gran interés para nosotros y para círculos más amplios.

Cuando de esta manera se tratan las cuestiones y no con miras

miopes, todos pueden adivinar la riqueza que encierran aquellos restos que pudieran pasar inadvertidos para los profanos y de esta manera también aquellos espíritus que no se percataban de la importancia que revisten estos menudos nombres, testigos del pasado en una trama compleja y vistosa y más instructiva que algunos documentos o aseveraciones tardías siempre y de contenido más o menos superficial de las cosas.

Veréis que los dominios agrícolas céltico-romanos llevaban casi siempre en su denominación el nombre del fundador o poseedor y que ellos se han perpetuado hasta hoy mismo a pesar de los cambios político-sociales de muchos siglos. Que muchos de aquellos dominios agrícolas dieron nacimiento a las más antiguas unidades políticas del País y que aun continúan nuestros primeros pueblos.

Veréis que sin embargo de esta utilización del nombre de persona en las designaciones toponímicas, sin embargo también la fauna y flora está ampliamente representada en esas mismas. Que no se puede oponer una contemplación pintoresca del mundo circundante a una utilización de carácter menos poético, que hay modas también en las designaciones y que si han prevalecido algunas de carácter particular, es cuestión de gusto y de imposiciones de tipo social, pero donde el espíritu humano no se refleja por ello como de mentalidad especial.

Veréis que para los pastores trashumantes, los nombres, más que personales, son de tipo geográfico, pero tampoco exclusivo. Que para los agricultores y ganaderos y pastores las designaciones de animales tampoco están ausentes.

Algo en fin muy complejo y que exige el estudio detallista de cada nombre en todo el conjunto de circunstancias, para poder desgajar algunas conclusiones científicas.

Y si además del mero hecho o fenómeno quisiéramos entrar en señalar el motivo histórico o de otro orden que motivó cada designación, no hay duda de que el interés y el valor científico de las conclusiones crecería notablemente y sólo entonces nuestro estudio merecería el calificativo de científico.

Hemos llegado ya al final de nuestra disertación y aún no hemos señalado algunos ejemplos ilustrativos de cuanto venimos exponiendo. Tomemos p.e. la especie "roble" por ser el árbol totémico, diríamos. Un número considerable de topónimos y apellidos surgen en cualquier región del País. Así *Arechabala* y *Arechabalaga*, *Arechavalagana*, *Arechalde*, *Arechaga*, *Aresandiaga*, *Aresti* y *Arezti*, *Arizmendi*, *Arechandia* y *Arechandieta*, *Arechederra* y *Arechaderraga*, *Arestieta*, *Arechurra*, *Arecheta* y *Arechabaleta*, *Arescunaga*, *Arespacochaga*, etcétera.

Si examinamos bajo el punto de vista lingüístico, notaremos que en esos mismos nombres —todos de *Vizcaya*— se vislumbran variantes fonéticas como ARECH y ARES y ARIZ. Algunos nombres son derivados y otros compuestos como *Arechaga* y *Arechandia* respectivamente.

Había que ver además si la etimología es de cepa euskalduna como lo parece y quizá esté relacionada con ARI “hilo” o sea “árbol de fibra” es decir “duro” cf. “roble” del latín “robore”.

Había que ver también cuáles son los más antiguos y cuáles más modernos, así los *Arecheta* y *Arechabaleta* por el sufijo de origen latino ya indican su fecha “grosso modo” o término de origen.

Cuáles también subsistentes actualmente y cuáles desaparecidos de la toponimia y si este nombre responde a la fisonomía actual, si los del lugar poseen otra pronunciación distinta de la oficial representada en las formas adaptadas por nosotros.

Su repartición geográfica y la comparación con otras especies sobre cuál es más abundante o más escasa, si hay topónimos en zonas donde ya no crece, etc.

Si hay nombres de otras lenguas que viven al lado de estos nombres indígenas. Así el vizcaíno *Lemona*, *Lemóniz*, tal vez sea un céltico *Lemo* “olmo” que ahora ya no vive sino fosilizado en esos nombres, donde corre el *lexar* vasco.

La comparación de estos elementos habría que llevarla ahora a otras regiones del País y aun fuera p.e. *Alastuey/Alastruey* aragonés sobre el que tanto difieren las opiniones de Menéndez Pidal (de un *latz-toi* a “arroyal”) y de Caro-Baroja (de un nombre personal hipotético *alastone*) no es sino el *aristoi* vasco “roblechal”, con variantes orientales de *hariztoi* y la alavesa de *ariztuia*.

De esta suerte un estudio monográfico completo que abarcase el lado lingüístico, geográfico, histórico de la especie “roble” llenaría, junto con la explicación, si posible de todos esos fenómenos, nuestra ambición y curiosidad.

De este estilo serían las monografías consagradas a otras especies, tanto vegetales como animales. Tomemos la “especie ZORRO”. Aparte los nombres de *Azeri/Axeri* y *Azari* los tratadistas descuidan las variantes primitivas de *Azegari/Azagari*. Este nombre es propio de todos los dialectos vascos, pero el vizcaíno posee además el nombre de *Luki*. Ambas denominaciones aparecen en el refranero de 1596 así: *Lukikume azeri* “el hijo del raposo (sic) zorro” Ref. 64. Cf. 27, 349 y 437.

En Vizcaya tenemos los nombres de *lukitegi* y *lukiola* y en Alava existe un *Azerizulueta*. Como se ve la fauna por esta sola especie está mucho menos representada que la flora. Y aquí podíamos también

extendernos en consideraciones del tipo de las anteriores, respecto de la especie "roble" y en ambas había que examinar por quiénes fueron impuestas tales denominaciones, si en los medios pastoriles, agricultores, ganaderos.

Imposible aquí pretender alegar más ejemplos. Ello sería entrar en un campo de horizontes indefinidos. Pero de todos modos tal labor hay que llevar a cabo si queremos ver algo definitivo en el campo de los estudios vascos y no contentarnos con apariencias.

Porque la miseria de los estudios vascos es patente, miseria de equipo y miseria de mecenazgo, miseria por tanto de producción. Sólo grupos como los entusiastas y estudiosos de ARANZADI, lograrán despejar este tinte melancólico de nuestra cultura histórica que he duramente calificado de miseria.

Me vais a perdonar que más bien que resultados os haya suscitado problemas, perspectivas e inquietudes, os haya señalado un campo inmenso donde vosotros y otros como vosotros puedan emprender la investigación de tanto como queda por examinar. Sin embargo creo que esas indicaciones de método os serán más útiles que vanas palabras y aun que curiosidades y ejemplos ilustrativos.

Afortunado si he contribuido a despertar en los jóvenes auditores el interés por los elementos de nuestra tradición, iniciándoles ahora en las prácticas del método, con ocasión de tratar un tema tan sugestivo.

Nada en la forma y en el caudal ha sido obsequio digno para este grupo ARANZADI, pero el cariño con que lo he tomado, suplirá las deficiencias.

